

La Ceremonia de Grado es el evento máximo en el protocolo de la Universidad y es presidida por la Sala General y las Directivas Académicas, por ello los títulos académicos son otorgados públicamente.

La Universidad establece para el año 2026 dos procesos para ceremonia de grado en Cúcuta, acorde con la culminación de los calendarios académicos. La fecha para cada ceremonia de grado será confirmada por la Rectoría después del cierre de inscripciones.

Para la inscripción y cumplimiento de requisitos para recibir grado en el año 2026 se establecen los siguientes tiempos:

Inscripción y cumplimiento de requisitos		Ceremonia de grado
Desde	Hasta	
Octubre 1 de 2025	Enero 30	Entre marzo 24 y abril 9
Febrero 4	Agosto 10	Entre septiembre 22 y octubre 2

Cumplimiento de requisitos:

El aspirante a grado debe cumplir la totalidad de los requisitos para grado máximo en la fecha límite de inscripción establecida para cada ceremonia.